



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

RIO CUARTO, 18 de Octubre de 2022.

VISTO, la solicitud de Aval Institucional para el **“IV WORKSHOP DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y EXPERIMENTALES (IV WIDIC 2022)”**; presentado por el Profesor Francisco Bavera del Departamento de Computación de esta Facultad,y;

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene por objetivo ofrecer a toda la comunidad de investigadores, formados y en formación en Didáctica de las Ciencias, un espacio para la actualización, la reflexión y el debate.

Que dicha actividad es organizada cada dos años por el Consorcio Nacional de Grupos de Investigación en de Educación en Ciencias de la República Argentina (CONGRIDEC) juntamente con una institución universitaria, a la que pertenecen los miembros del grupo organizador del WIDIC.

Que en esta oportunidad, el Grupo Interdisciplinario de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Computación, está a cargo de la organización del mencionado evento.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para el **“IV WORKSHOP DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y EXPERIMENTALES (IV WIDIC 2022)”**, que tendrá lugar en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto; ello durante los días 6 y 7 de diciembre del corriente año.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

“Las Malvinas son argentinas”

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:282/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 20 de octubre de 2022, 10:25 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221020-63514c51a4ee1**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.